

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA  
Lérida Tolima, Julio tres (03) de dos mil veinte (2020).

Ref.: Proceso – Investigación de Paternidad  
Radicación No. 2019 - 00038

Como quiera que a la fecha no se ha obtenido información por parte del Instituto Nacional de Medicina Legal y/o Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – Seccional Tolima, respecto al cronograma correspondiente a las fechas asignadas y lugar de toma de muestras de ADN para el presente año, para tal fin y proceder a la práctica de dichas pruebas, ofíciense nuevamente a dichas Instituciones para que informen lo pertinente.

NOTIFÍQUESE,

EL JUEZ,



CARLOS ALFONSO PIEROTTI HERNANDEZ  
JUEZ